

PERMISO DE EDIFICACION

- OBRA NUEVA ALTERACION Loteo DFL 2 con construccion simultanea SI NO
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2 REGULARIZACION Loteo con Construccion Simultanea SI NO
 REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

URBANO RURAL CUS

Numero de Permiso
0141
Fecha
29/05/2014
ROL S.I.I.
195-31

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demas antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° _____ de Fecha / /
- D) El certificado de Informaciones Previas N° _____ de Fecha / /
- E) El anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha / / (cuando corresponda)
- F) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de Fecha / / (cuando corresponda)
- G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural N° _____ de Fecha / / (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° _____ de Fecha / / de aprobación de loteo con construcción simultanea.
- I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para CASA HABITACION 1 con una superficie edificada total de 51.5 m2 y de 2 pisos de altura, destinado a CASA HABITACION ubicado en calle/avenida/camino JOSE ANGEL CANDIA Lote N° 230-B manzana _____ localidad o loteo PARRAL sector URBANO Zona ZU4 del plan regulador PARRAL (Urbano o Rural) _____ Comunal o Intercomunal _____ aprobando los planos y demas antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba _____ (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
- Plazos de la autorización especial _____
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado. (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
OTILIA PRADELINA HERNANDEZ PALACIOS	011534653-9

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
-------------------------------------	--------

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
JORGE RODRIGO SYLVESTER ZAPATA	011807719-9	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

(*) podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- Destino(s) Contemplados(s)

Residencial Art. 2.1.25. OGUC	Destino Especifico		
Equipamiento Art. 2.1.33. OGUC	Clase Art. 2.1.33 OGUC	Actividad	Escala Art. 2.1.36 OGUC
Actividades Productivas Art. 2.1.28. OGUC	Destino Especifico		
Infraestructura Art. 2.1.29. O.G.U.C.	Destino Especifico		
Otros (especificar)			

7.2.- Superficies

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL(m2)
S. Edificada Bajo Terreno			
S. Edificada Sobre Terreno	51.50		51.50
S. Edificada Total	51.50		51.50
Superficie Total Terreno			168.40

7.3.- Normas Urbanisticas Aplicadas

	Permitido	Proyectado		Permitido	Proyectado
Coef. de Constructibilidad			Coeficiente de Ocupación de Suelo		
Coef. de Ocupacion pisos superiores			Densidad		
Altura Maxima en Metros o Pisos			Adosamiento		
Rasantes			Antejardin		
Distanciamientos					

Estacionamientos Requeridos	Estacionamientos Proyectados
-----------------------------	------------------------------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

X	D.F.L-Nº2 de 1959	Ley Nº 19.537	Proyeccion Sombras	Segunda Vivienda
	Conjunto Armonico	Copropiedad Inmobiliaria	Art. 2.6.11 OGUC	Art. 6.2.4. OGUC
	AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC	Beneficio Fusion	Conj. Viv Econ.	Otros (especificar)
	Art 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124
				Art. 55
				Otro

Edificio de Uso Publico	TODO	PARTE	X	NO
Cuenta con Anteproyecto Aprobado	SI	X	NO	Res. Nº
				Fecha
				/ /

7.4- Numero de Unidades Totales por Destino

Viviendas	1	Oficinas	
Locales Comerciales		Estacionamientos	
Otros (Especificar):			

7.5.- PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACION(ES) DE LA CONSTRUCCION				Clasificacion	M2
				G3	51.50
Presupuesto					5,656,091
Subtotal Derechos Municipales					84,841
Descuento 30% con informe de revisor independiente				(-)	0
Alteraciones o Ampliaciones				(-)	
Total Derechos Municipales				(+)	84,841
Descuento por Unidades Repetidas				(-)	
Consignado al Ingreso Anteproyecto	Nº	Fecha:	(-)		
Consignado con Anteproyecto	Nº	Fecha:	(-)		
Monto Consignado al Ingreso	Nº	Fecha:	(-)		
TOTAL A PAGAR					84,841
Giro Ingreso Municipal	Nº	Fecha			
Convenio de Pago	Nº	Fecha			

Notas: Solo para situaciones especiales de la autorizacion
 Por estar acogidos al D.F.L. N° 2 el Permiso de Construcción deberá estar reducido a escritura pública para la Recepción Definitiva
 EXENTO DE DERECHOS MUNICIPALES ACOGIO A ARTICULO TRANSITORIO DE LA O.G.U.C. (D.-S. 2 - D.O. 24.03.11)

JCM



DIRECTOR DE OBRAS